

## ***PRESENTACIÓN DEL MONOGRÁFICO***

### ***La respuesta de la Economía Social ante una crisis global***

**Por Ricardo J. PALOMO.**

**Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad.**

**Universidad CEU San Pablo de Madrid.**

**Director del Grupo de Estudios e Investigación en Economía Social (GEIES-CEU) e**

**Investigador de la Escuela de Estudios Cooperativos de la UCM.**

Las crisis económicas o financieras son procesos complejos y traumáticos a los que la humanidad no consigue acostumbrarse a pesar de su reiterada ocurrencia a lo largo de la historia.

Las crisis son abruptas rupturas de tendencias, caracterizadas por la incertidumbre y porque la novedad y las características distintivas de todas ellas requiere siempre nuevas soluciones ante la leve aplicabilidad parcial de las viejas recetas. Las nuevas variables y parámetros requieren nuevos enfoques; y en la crisis actual, su acusada vertiente financiera y su evidente y novedosa globalidad son especialmente trascendentes.

En la práctica, una crisis financiera es un desorden agudo que afecta violentamente a las valoraciones de los activos, y por ello, amenaza la continuidad de las entidades financieras, poniendo en peligro al sistema económico. Surge así una creciente morosidad y un estrangulamiento del crédito que ahoga al tejido empresarial y destruye empleo, de lo que deriva un menor consumo, una creciente frustración social; y mayores cargas asistenciales para unos Estados que cuentan con menores ingresos impositivos y unas mermadas cotizaciones sociales. De esta forma se crea un círculo vicioso que evoluciona en espiral y se expande si no es frenado o invertido.

Por otro lado, las crisis y las euforias económicas son los impulsos que muestran la vitalidad económica y humana; son catalizadores de cambios y de transformaciones, y, a la vez que desconciertan, ofrecen oportunidades.

Las crisis sirven para reflexionar sobre los errores cometidos y para descubrir los pilares defectuosos o incorrectamente colocados de un edificio que se consideraba seguro. Muchas son debidas a la autocomplacencia y otras muchas a la ignorancia y desconocimiento del pasado.

Lamentablemente, las crisis tienen una repercusión social inevitable y dramática que desde siempre ha afectado a todas las generaciones en una fase temprana o más madura de su ciclo vital. Todos los habitantes del planeta han conocido o conocerán a lo largo de su vida uno o más procesos críticos en la economía y en la sociedad. Todos ellos experimentarán directa o indirectamente sus efectos, pero desde luego no serán indiferentes; e incluso algunos, encontrarán oportunidades y localizarán dentro de sí potencialidades y cualidades que sólo una crisis es capaz de hacer aflorar.

Las crisis son como ese virus mutante de la gripe que cambia de un año a otro y que cada cierto número de años adquiere mayor virulencia. Cada nuevo virus requiere nuevas vacunas o variantes de otras anteriores. Así, al igual que la gripe, las crisis deben ser adecuadamente diagnosticadas y tratadas con el arsenal de medios disponibles y con la investigación de otros instrumentos que ayuden, prevengan o mitiguen los efectos de gripes futuras. Algunos cuadros gripales son el resultado tardío de un dilatado proceso de incubación que se manifestaba como un resfriado mal curado.

En este contexto complejo de incertidumbre y de oportunidades, este número monográfico -y centenario- (llegar a un número 100 es sobresaliente por diversas causas) recoge una serie de artículos que analizan los efectos de la crisis económico-financiera sobre las empresas de economía social, y las consecuencias que sus autores vislumbran.

Los autores Sonia MARTÍN LÓPEZ, Carlos GARCÍA-GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ y Gustavo LEJARRIAGA PÉREZ DE LAS VACAS, presentan un trabajo titulado: *Las dificultades de financiación de las empresas de participación ante la crisis económica: la creación de una entidad financiera de crédito como alternativa*, que constituye una atractiva

propuesta en un momento claramente oportuno. Argumentan sus autores que esta propuesta podría aportar alguna solución a empresas que se han visto afectadas en mayor medida (las de menor dimensión), pues ven peligrar su viabilidad futura, debido a la falta de liquidez y acceso al crédito, como consecuencia de las malas prácticas del sector financiero internacional. Además, en el caso de las empresas de participación, el hecho de ser empresario individual, o socio de una cooperativa de trabajo asociado o sociedad laboral, suele llevar implícito la condición de financiador de la misma, actuando como banquero.

La profesora Amparo MELIÁN NAVARRO y la consultora Vanesa CAMPOS CLIMENT, presentan un trabajo titulado *Emprendedurismo y economía social como mecanismos de inserción sociolaboral en tiempos de crisis*, que se sitúa en una línea argumental cercana al trabajo anterior.

Parten de la base de que la economía social y las empresas de participación se nutren de emprendedores; y por tanto, tienen mucho que aportar como opción estratégica ante la actual situación de recesión y crisis financiera, especialmente en el ámbito de la inserción sociolaboral y el desarrollo local, pues generan riqueza, refuerzan el tejido empresarial y actúan como elementos de cohesión social y territorial dado que no se deslocalizan.

Otra perspectiva centrada en las entidades financieras de economía social, es el artículo de los profesores Antonio CALVO BERNARDINO y Jesús PAÚL GUTIÉRREZ, titulado *Las cajas de ahorro y las cooperativas de crédito ante la crisis: evolución en su presencia territorial y en su operativa*, que analiza el impacto que la crisis económica y financiera está teniendo en las entidades bancarias de carácter social, con mayor énfasis en sus estrategias de financiación y de localización territorial. Los autores parten de un análisis de las crecientes necesidades de financiación de la economía española durante el pasado ciclo expansivo y el papel desempeñado por las instituciones financieras en la canalización de los flujos financieros. De este modo llegan a la realización de un análisis de la evolución de la presencia territorial de las cajas de ahorro y de las cooperativas de crédito, así como la distribución de sus operaciones activas y pasivas tomando un amplio período temporal comparativo, comprendido entre el inicio de la década de los noventa y la actualidad.

También con referencia a las entidades financieras de economía social, los autores Joan Ramón SANCHIS PALACIO, Francisco SOLER TORMO y Ricardo PALOMO

ZURDO, presentan un trabajo titulado *Las entidades financieras de economía social ante la crisis financiera: un análisis de las cajas rurales españolas*. Su enfoque es complementario al artículo referido anteriormente, pues partiendo de la idea común de que las cajas rurales, en su condición de entidades de crédito, al igual que los bancos y las cajas de ahorros, están experimentando las consecuencias derivadas de la actual crisis financiera internacional; los autores plantean que la situación ha de ser aprovechada como una oportunidad, lo que significa redefinir su modelo de negocio apostando por una mayor eficiencia. Realizan así una comparación con las cajas de ahorros y se centran en los aspectos relacionados con la morosidad, la cobertura de insolvencias, las calificaciones (o *ratings*) otorgados y su reorientación estratégica; citando incluso recientes acontecimientos como la formación de Sistemas Institucionales de Protección (SIP) en el sector de las cooperativas de crédito españolas.

Una perspectiva diferente dentro de este monográfico es la aportada en el trabajo titulado *Los procesos concursales en situación de crisis: características de su aplicación a las sociedades cooperativas*, realizado por el Profesor Javier ITURRIOZ DEL CAMPO. Este artículo, tremendamente oportuno en la situación de crisis actual, se centra en los concursos de acreedores como procesos para proceder a la solución de situaciones de insolvencia, tanto en casos en los que se produce la continuidad futura de la empresa como en aquellos en los que su situación económico financiera aconseje su disolución. El autor recoge las fases en las que la información financiera juega un papel fundamental para determinar el valor de los activos con los que cuenta la empresa y el volumen de deudas que tiene que asumir, para pasar a ver su aplicación en las sociedades cooperativas, en las que considera que tienen una serie de implicaciones que afectan a aspectos diversos como la variabilidad de su capital social o la participación de los socios en los flujos económico financieros.

En mi opinión, se trata de un conjunto de excelentes trabajos con aportaciones de gran relevancia y muy oportunas que pueden contribuir a una mejor toma de conciencia de la situación de crisis que marca la edición de este número monográfico centenario; y a la exploración de vías para su rápida superación en el ámbito de las empresas de economía social y empresas de participación.